

¿Podemos Mantenerlo todo? El futuro de la valoración en un mundo de profusión digital

Geoffrey Yeo

Tabula, ISSN 1132-6506, n. 23, 2020, pp. 153-171

Si en los inicios de la archivística se llegó a considerar que los documentos estaban destinados a ser permanentes y que sus custodios no podían participar en su destrucción, el aumento progresivo de la producción documental provocó la necesidad de valorar y seleccionar para posibilitar la gestión y la conservación misma de los archivos. Con el surgimiento del mundo digital, aparecieron las voces defensoras de la selección, para salvaguardar lo esencial y evitar la acumulación de datos anárquicos y sin gestionar. No obstante, se alzaron también otras voces en contra de estas posturas: los métodos de valoración son controvertidos, y no puede asegurarse con certeza cuál será la información que la sociedad del futuro necesite del presente. A ello se añade el descenso constante del coste de almacenamiento digital, por lo que surgieron iniciativas como la del *lifelogging*, la posibilidad de registrar y conservar a través de datos cruzados de ubicación, mensajería y publicaciones en redes sociales. Así mismo, la proliferación de dispositivos informáticos generó los datos masivos (*big data*), que pueden ser utilizados para distintos fines descubriendo patrones, tendencias y relaciones que de otro modo serían ignoradas. Por ello, los analistas afirman que mayores volúmenes de datos producen mejores resultados, y las capacidades informáticas de procesamiento permiten analizarlos. Por el contrario, la comunidad archivística se ha mostrado reticente a la conservación total por las preocupaciones sobre el volumen y la manejabilidad, aunque han aflorado voces disidentes

admitiendo que las creencias tradicionales sobre la necesidad de valoración y destrucción deben revisarse, que la conservación total está en marcha independientemente de la aprobación de los archiveros, y que estos y los gestores documentales no pueden ignorar las tendencias tecnológicas y sociales. A ello se suman la ardua tarea de selección y la dificultad de eliminar los rastros digitales. Sin embargo, se ha de tener en consideración que los volúmenes de datos crecen a un ritmo del 40% anual, y los archiveros se cuestionan si sería factible mantener a largo plazo la conservación total. La automatización de tareas ayuda a reducir la gestión documental y algunos expertos en preservación digital prevén que los objetos digitales podrían llegar a autogestionarse en gran medida y la aportación humana solo se necesitaría para establecer políticas y supervisar los procesos. Sería esencial mejorar la tecnología para la recuperación, la interpretación, la contextualización y la descripción de los documentos digitales, cuya aplicación tendría un gran impacto tanto para archiveros como para usuarios. Los primeros tendrán que añadir a su ideario profesional estrategias computacionales, y los segundos se dirijan quizá a tareas más cuantitativas que cualitativas. Con el tiempo, la acción humana se centrará en los niveles más altos de la creación de sentido para las agrupaciones documentales y la posibilidad de conservación a gran escala no resultará entonces tan ajena e improbable. La valoración será necesaria, pero cambiarán sus objetivos y sus métodos, y se centrará quizá en qué documentos se deben crear y no en cuáles se han de conservar. La selección incluso, podría adaptarse para servir a opciones de búsquedas personalizadas. Los archiveros, actualizados, seguirán siendo necesarios para la garantía de derechos de la ciudadanía, al verificar la creación y la protección correcta de los documentos, garantizar la transparencia, y asegurar la privacidad y la confidencialidad individual.

Resumen elaborado por Edén Tejón Pérez